El paisaje de Puerto Nariño: La selva, el río, la gente

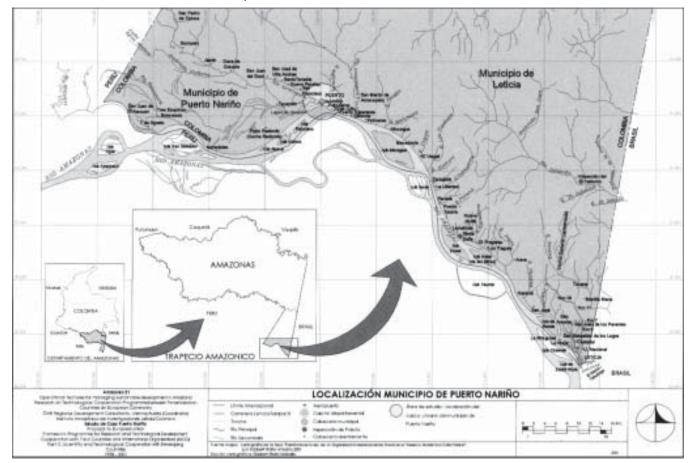
SU LUGAR EN LA AMAZONIA

Puerto Nariño constituye el segundo municipio del departamento del Amazonas, luego de Leticia su capital. Tiene una extensión de 1.704 km²,¹ de los cuales el 83% (1.406 km²) corresponden al resguardo indígena Ticuna, Cocama y Yagua de Puerto Nariño (Ticoya) y el 17% restante (298 km²) corresponde a reserva forestal. Su casco urbano, ubicado en los 3°46' S y 70°23' W, está a poco menos de un kilómetro de la desembocadura del río Loretoyacu sobre el Amazonas. Leticia queda a 75 kilómetros río abajo por el Amazonas. Este municipio comparte con la capital del Departamento el control de la ribera colombiana del gran río, teniendo 42 de los casi 120 kilómetros de extensión sobre la margen izquierda (véase Mapa 2).

La porción urbana del Municipio está ubicada en una pequeña vertiente de unos treinta y cinco metros de altura, desde las partes más altas de un terreno de colinas que descienden sobre el río Loretoyacu, hasta la várzea formada por el mismo río y mirando hacia la orilla peruana del Amazonas. La mayor parte del casco urbano está resguardada de las crecientes anuales (sólo se anegan algunas casas y la plaza frontal del pueblo), mientras que su parte rural está compuesta por asentamientos ubicados sobre las riberas del río Loretoyacu o del mismo Amazonas, pertenecientes principalmente a la etnia ticuna.

Existen diferentes estimaciones sobre la extensión real del municipio.

MAPA 2. Localización del municipio de Puerto Nariño



AMBIENTE BIOFÍSICO²

Fisiografía

En el área de Puerto Nariño, como en la mayor parte del ambiente ribereño de la cuenca amazónica, el paisaje geomorfológico se caracteriza por tener dos componentes muy definidos que son la "altura" o tierra firme y la várzea, esta última caracterizada por estar sujeta a inundaciones periódicas. Los dos son separados por la falla conocida como "Puerto Nariño-Leticia", que se encuentra en el lecho del río Loretoyacu y continúa río abajo por el Amazonas. Esta falla no sólo da origen a las tierras altas de esta parte de la ribera del Amazonas sino también hace que el curso del Amazonas dé un giro de casi noventa grados, pues viene corriendo casi en sentido suroeste-noreste y cambia a noroeste-sureste dándole la forma de una L invertida. Las tierras altas o "tierra firme" están constituidas principalmente por un sistema de colinas onduladas con cimas planas y subredondeadas y pendientes de 7 a 12% (Otero y Botero, 1997), aunque en algunos casos alcanzan 20% y hasta 50%. Son conformados por sedimentos del Terciario pertenecientes a la llamada formación Pebas³ y drenados por ríos y quebradas de "aguas negras" (Duque et al., 1997). Los suelos de esta zona son fuertemente ácidos, franco-arcillosos y ofrecen a las plantas pocos elementos nutritivos (Otero y Botero, 1997).

A pesar de las condiciones aparentemente desfavorables de sus suelos, este paisaje sostiene una diversa y exuberante vegetación, debido a las características de la selva primaria: el dosel del follaje recoge y guarda los nutrientes que luego se distribuyen en circulación continua entre planta, suelo y agua; igualmente protege al suelo de la radiación solar y de la erosión producida por las lluvias, permitiendo así la acumulación de humus. La superposición de los diversos niveles del follaje asegura la utilización máxima de los nutrientes disponibles. Hay, sin embargo, otros factores que contribuyen a aumentar la productividad amazónica como son la alta humedad relativa, las diferencias en temperaturas entre el día y la noche (que algunos llamarían las cuatro estaciones en un mismo día), la cantidad de radiación solar que se refleja en la cantidad de horas luz por día y en la intensidad de los rayos del sol por estar ubicada en una zona intertropical, donde éstos caen casi perpendicularmente.

Dos nuevas fuentes de información sobre el ambiente biofísico en el Trapecio Amazónico son IGAC (2003a, 2003b).

³ Ver detalles de la formación Pebas en Herrera (1997, p.146-150).

La várzea tiene en el municipio de Puerto Nariño un área importante. Se diferencia de la tierra firme porque su suelo es rejuvenecido periódicamente por sedimentos fértiles que son arrastrados por el Amazonas desde los Andes. Las aguas cargadas de limo no sólo se distribuyen irregularmente por la várzea, sino que también depositan desigualmente sus sedimentos, dependiendo del flujo del río y sus ciclos ascendientes y descendientes. La vegetación de la várzea alta es la selva donde abundan las palmeras, mientras que la várzea baja puede tener pastos y se presta para cultivos de períodos cortos. Debido a la fertilidad del suelo y la renovación anual de los sedimentos, la tierra de la várzea no merma su productividad a pesar de su utilización permanente, mientras que los campos cultivados en las tierras altas son abandonados a los pocos años, debido a que la productividad decrece con el uso continuo. Lo anterior determina que los ecosistemas de várzea son más productivos en alimentos que los de la tierra firme.

Clima e hidrografía⁵

El municipio de Puerto Nariño, como en general el área del Trapecio, tiene una temperatura media anual de 26 °C (en ocasiones la temperatura alcanza los 40 °C) y presenta una humedad relativa media del 87%. En la zona, al igual que en la mayor parte de la Amazonia, se presentan dos estaciones relativamente marcadas que son determinadas por un "invierno" fuerte (con más lluvia) en los meses de diciembre a marzo, el cual coincide con la época de aguas altas, y un período de "verano" intenso (con menos lluvia) entre los meses de julio a octubre, coincidiendo con aguas bajas. También se destaca la presencia del fenómeno del "friaje" (llegada de los vientos alisios del sur que ocasionan descensos en la temperatura de hasta 13° con respecto al promedio) a mediados del año. La estacionalidad es más evidente en la fluctuación del nivel del río que en los cambios en la pluviosidad ya que ésta, al encontrarse la cuenca amazónica afectada por la Zona de Convergencia Intertropical, se presenta en cualquier época del año con promedios de 3.200 milímetros al año (Rangel y Luengas, 1997).

Una particularidad interesante del casco urbano de Puerto Nariño es que comparte tanto zonas de várzea como de tierra firme. El pueblo tiene alturas que van desde los 98 metros sobre el nivel del mar en su nivel más bajo (el parque principal) hasta 134 metros en su parte más alta (donde está ubicado el Vivero municipal y el mirador), según un mapa elaborado a finales de los años noventa del siglo pasado, para el futuro acueducto del casco urbano.

Para profundizar en esta temática en el área del estudio, véase Rangel y Luengas (1997).

39



Foto 1. Entrada a los Lagos de Tarapoto. Foto Carlos Zárate. 2005

La estacionalidad, marcada por el descenso o ascenso del nivel del Amazonas, es muy importante y marca diferencias notables en el paisaje de la zona, en la dinámica de los sistemas acuáticos y de várzea del río así como en las actividades productivas y de uso de los recursos por parte de los habitantes.

Vegetación, fauna y ecosistemas

Para la zona del casco urbano, se reportan dos tipos naturales de cobertura vegetal que corresponden a los dos paisajes más representativos del resto del municipio. En la várzea se tiene un bosque de altura media (promedio de 21 metros), moderadamente denso (37% cobertura de copa) y una baja riqueza florística (28 especies de árboles con diámetro a la altura del pecho – DAP >10 cm por cada 1.000 metros cuadrados), mientras que en la tierra firme existe un bosque alto (32 metros en promedio) y moderadamente denso (cobertura de copa de 50%) con riqueza florística media (41 spp./1.000 metros cuadrados) (Cárdenas et al., 1997). No obstante, en los alrededores cercanos al casco urbano se evidencia la desaparición de buena parte de la cubierta forestal debido a los cambios en el uso del suelo, el predominio del sistema de chagra y la presencia de potreros desprovistos casi totalmente de vegetación debido al pastoreo de ganado.

A la profusa variedad de formas de vida vegetal y de unidades de paisaje del municipio corresponde igualmente una diversidad de especies de fauna aérea (aves), terrestre (reptiles, anfibios, mamíferos, insectos) y acuática (peces).

EL PAISAJE HUMANIZADO

El proceso de poblamiento

El sitio donde está ubicada actualmente la mayor parte del casco urbano de Puerto Nariño pertenece en general a la llamada tierra firme, no inundable, y ha sido lugar de poblamiento intermitente desde hace más de mil años, de acuerdo a la evidencia arqueológica expuesta en el trabajo de tesis doctoral de Bolian (1974, p. 5-9). Como lo describió Nimuendajú (1952, p. 3), uno de los autores que mejor conoció y ha estudiado al grupo ticuna, en algunos puntos, como es el caso de Puerto Nariño, la tierra firme se extiende casi desde las orillas del Amazonas, donde forma enormes *bluffs* de 25 metros de altura o más.⁶

Durante los siglos XVI y XVII, de acuerdo con las crónicas de las expediciones militares de Orellana (1542), Ursua (1559) y Texeira (1637) así como de los relatos de misioneros como Laureano de la Cruz (1640) o Samuel Fritz (1686-1724), las riberas del Amazonas en cercanías al Puerto Nariño actual estaban pobladas por grupos de tierra firme, entre ellos los Ticuna, los Yagua, los Peba y los Caumares. Estos grupos disputaban el acceso a los recursos y cierto control territorial con grupos de indígenas ribereños, principalmente Omaguas, además de Yurimaguas, Aizuares e Ibanomas, quienes habitaban preferencialmente las islas del Amazonas hasta la desembocadura del río Negro (Zárate 1998, p. 75-76).

Según Zárate (1998), los Ticuna constituyen el grupo que sobrevivió en mejores condiciones, durante el siglo XVIII, a las ofensivas misioneras, militares y de comerciantes esclavistas, en los inciertos límites de los imperios español y portugués, mediante el desarrollo de una serie de estrategias de adaptación y movilidad espacial, principalmente en el interfluvio Amazonas-Putumayo y a lo largo de las extensas áreas de tierra firme ubicadas entre ellos. El éxito de estas estrategias puede explicar porqué hoy la mayoría de la población de Puerto Nariño y de los asentamientos circunvecinos a lado y lado del Amazonas, en Colombia y Perú, aún pertenece a esta etnia.

Según Denevan (1996), los bluffs del río Amazonas son sitios altos que colindan con la várzea y que se caracterizan por haber sido propicios para el establecimiento de asentamientos humanos de gran estabilidad desde épocas precolombinas.

Hacia 1760 se fundó entre el actual Puerto Nariño y la comunidad de Mocagua, la primera reducción⁷ misionera compuesta exclusivamente por indígenas de la etnia ticuna, como resultado del trabajo del padre Manuel Uriarte.⁸ Este poblado se denominó Nuestra Señora de Loreto de Ticunas; estaba ubicado entre los actuales caseríos de Mocagua y Macedonia y llegó a albergar a 700 personas en el año de 1767 cuando fue expulsada la Congregación jesuita de los dominios coloniales de España en la Amazonia. Luego de esta expulsión las poblaciones fundadas por los misioneros sufrieron un proceso de disolución, lo que supone la huída de muchos de los grupos ticuna hacia las selvas de tierra firme. A lo largo del siglo XIX Loreto de Ticunas fue la última población fronteriza peruana, hasta la fundación de Leticia en 1867.

Las noticias modernas sobre Puerto Nariño datan de comienzos de la tercera década del siglo XX, luego de que el Trapecio Amazónico fue reconocido como colombiano por parte del Perú, mediante la puesta en marcha de las disposiciones acordadas en el Tratado Salomón-Lozano de 1922. Este tratado sólo fue ratificado por los congresos de Perú y Colombia en 1928. El reconocimiento del Trapecio como perteneciente a Colombia fue el resultado de un proceso de negociación de varias décadas y permitió, en pleno siglo XX, la delimitación definitiva de los nacientes estados nacionales en la Amazonia, luego de un largo período de indefinición originado en la lejana pugna por el control imperial español y portugués desde la firma del Tratado de Tordesillas de 1494.

Es posible que el nombre actual del pueblo tenga relación con la presencia y eventual arribo del vapor Nariño en el cual se desplazaba la comisión binacional que verificó la entrega del Trapecio Amazónico a Colombia en 1930 y que atracó donde hoy queda el pueblo con el propósito de abastecerse de combustible (leña) en sus desplazamientos entre Leticia e Iquitos. En 1937 Puerto Nariño era un corregimiento con un área despejada de 8 hectáreas que contaba con 252 habitantes, en su mayoría indíge-

Las reducciones expresaban la política de los misioneros españoles, principalmente jesuitas, de agrupar en poblados al estilo español a la población indígena dispersa tanto en las selvas de tierra firme como en la várzea y en las islas del río Amazonas, con fines de evangelización y para organizar actividades productivas de carácter más sedentario. Con anterioridad a esta reducción, el padre de origen austríaco Samuel Fritz había fundado reducciones con individuos y familias de diferentes etnias.

Para mayores detalles de este proceso misionero, véase el trabajo del propio Uriarte (1986).

nas, los cuales se dedicaban a la pesca y a la extracción de maderas y gomas (Convers, 1937). En el trabajo incluido al final de este libro, "Reseña histórica de Atacuari", se pueden ver algunos datos interesantes sobre los primeros pobladores y la organización inicial del pueblo. La elevación de Puerto Nariño a la categoría de municipio data de 1984 de acuerdo al Decreto 106 de enero 18 de la Presidencia de la República.

TABLA 1.1.

Población urbana y rural de Puerto Nariño (1995, 2000 y 2005)

Comunidad	1995°	2000 ^b	2005°
Puerto Nariño (casco urbano)	1.346	1.711	1.805 ^d
Boiauasú	300	348	214
Doce de octubre		139	201
Naranjales	319	387	439
Nonten		23	
Nuevo Paraíso	140	75	90
Patrullero			108
Porvenir	14		
Pozo Redondo	300		26
Puerto Esperanza (reubicación Pozo Redondo)		252	374
San Francisco	344	413	478
San Juan de Atacuari	260	260	276
San Juan de Socó	186	164	179
Santa Teresita	60	78	33
Santarem	48	45	54
Siete de Agosto	210	251	320
Taratopo		33	31
Ticoya			145
Tipisca	160	120	168
Valencia	150	142	79
Veinte de Julio	110	214	259
Villa Andrea	60	64	109
Total área rural	2.661	3.008	3.583
Total municipal	4.007	4.719	5.388

Fuentes: a Fondo Mixto de Cultura del Amazonas (1995)

^b PAB (2000)

Población área rural. CODEBA (2006)

d PAI (2005)

Población actual

En 1995, según el Fondo Mixto de Cultura del Amazonas (1995), el municipio contaba con 1.346 personas en el área urbana y con 2.661 personas en el área rural, para un total de 4.007 habitantes. Esta población aumentó en el año 2000 a 4.719 personas, de las cuales aproximadamente 3.008 estaban en el área rural y 1.711 en el casco urbano. En las últimas estimaciones (2005) la población total del municipio ha alcanzado la cifra de 5.388 habitantes, 3.583 de los cuales viven en las comunidades rurales (Codeba, 2006) y 1.805 en la cabecera (PAI 2005). La evolución de la población urbana y rural en los últimos diez años puede verse en la tabla 1.1.

En cuanto a la cabecera o casco urbano municipal, en el año 2000 la población estaba distribuida en 304 hogares¹º para un promedio de 5,6 habitantes por vivienda. De las personas que habitaban el casco urbano en ese año, el 75% eran considerados indígenas; de ellos el 89% pertenecían a la etnia ticuna, el 6% era yagua, el 3% cocama, el 1,4% uitoto y el resto (0,6%) estaba conformado por otras parcialidades indígenas (PAB, 2000). Según el Plan de Atención Básica (PAB) de ese mismo año, un 18% de la población era considerada mestiza y un 7% de colonos. En cuanto a la distribución por género, se tiene que mientras en el año 2000 el 52% de la población era masculina y el 48% femenina, en la actualidad (PAI 2005) la proporción ha variado arrojando una aun mayor proporción de varones que constituyen el 53,14% (970) contra 46,86% (835) de mujeres.

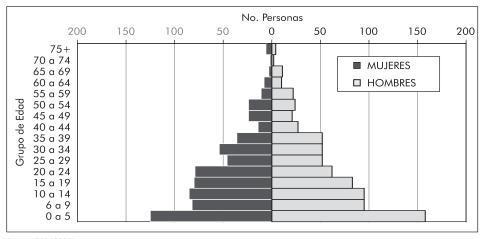
El área rural de Puerto Nariño constaba en 1995 de 15 asentamientos que para el año 2000 subieron a 17 y en 2005 a 20. Es necesario tener en cuenta que algunos de estos asentamientos rurales, principalmente los ubicados en la várzea inundable, presentan una movilidad espacial y una variabilidad poblacional muy altas. En los últimos años, en parte como respuesta a la vulnerabilidad, algunas de estas comunidades se han reubicado; otras han cambiado de nombre o desaparecido y también han surgido nuevas. Adicionalmente, es necesario destacar que las pirámides poblacionales del municipio muestran una población muy jo-

De acuerdo a estimaciones producidas por PAB (2000) y por el proyecto Amazonia 21.

Según el censo efectuado por el proyecto Amazonia 21 en octubre. Es necesario aclarar que en este censo se definió a un hogar como el grupo de personas que viven bajo el mismo techo. De este modo las 304 viviendas censadas equivalen a 304 hogares.

ven y concentrada en los primeros grupos de edad, disminuyendo notablemente en los grupos de personas de edades más avanzadas (véanse gráficos 1.1 y 1.2).

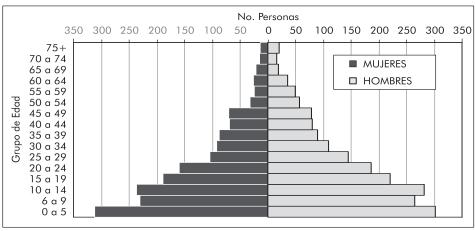
GRÁFICO 1.1 Casco urbano. Población por grupos de edad año 2005



Fuente: PAI (2005).

GRÁFICO 1.2

Comunidades rurales. Población por grupos de edad año 2005



Fuente: Codeba (2006).

45

La procedencia de los habitantes de Puerto Nariño es variada. Gran parte de los colonos, que constituyen la minoría de la población urbana, proviene de departamentos del interior del país como Huila, Tolima, Nariño y Risaralda. En cuanto a la población indígena, existe una importante proporción proveniente del vecino Perú. Esto es explicable si se tiene en cuenta el carácter abierto de las fronteras de Colombia, Brasil y Perú en el área del Trapecio y el hecho de que, cuando quedaron establecidos los límites de los tres países, bien entrado el siglo XX, los grupos indígenas ticunas sobre el Amazonas o uitotos sobre el Putumayo se hallaban establecidos a lado y lado de los ríos que luego fueron limítrofes. El papel de los ríos amazónicos, en lugar de convertirse en fronteras de separación y diferenciación nacional, se ha constituido en lugar de encuentro y comunicación constante, sobre todo para mantener los fuertes lazos de parentesco que tradicionalmente han unido a los grupos indígenas de la zona.

El paisaje rural trasformado

Los agroecosistemas

Cada vez es más claro que la selva amazónica, lejos de constituir simplemente un espacio natural, ha sido creada y transformada por la permanente presencia y las actividades humanas a lo largo de varios miles de años. Esto ha sido posible mediante complejos procesos de adaptación, apropiación y transformación del espacio y el ambiente amazónico, en este caso ribereño, tanto de las sociedades prehispánicas como de los actuales habitantes del área.

Los medios mediante los cuales se ha permitido esta transformación en las últimas décadas en lo que hoy se conoce como el municipio de Puerto Nariño, se refieren a las actividades productivas y extractivas de sus habitantes. Estas actividades se han organizado, en el primer caso, a través del manejo de agroecosistemas como la chagra, la agricultura temporal de várzea o la agricultura de finca de algunos colonos.

La chagra. La principal unidad de producción de alimentos creada por los indígenas amazónicos es la chagra. Este sistema en el municipio consiste principalmente en un espacio de terreno, de una extensión que generalmente no supera una hectárea, al cual se ha desprovisto de cubierta forestal para la práctica de la agricultura llamada de tumba y quema (slash and burn). Dentro de este espacio productivo el cultivo de la yuca (Manihot esculenta) desempeña un papel central, no sólo en términos de

producción de calorías sino por su significación en la organización social y el sistema cultural y simbólico de la población indígena.



Foto 2. Chagra reciente en la ribera del Loretoyacu. Foto Allan Wood. 2004

En la chagra se siembran múltiples cultivos de forma escalonada o simultánea dependiendo de los ciclos productivos de cada uno de ellos. Los cultivos más representativos en las chagras que rodean Puerto Nariño, además de la yuca y el plátano (*Musa paradisiaca*) –presentes casi en el 100% de las chagras—, son el maíz (*Zea mays*), algunas variedades de tubérculos como el dale-dale (*Callatea allousia*), el camote o batata (*Ipomoea batatas*) y los frutales. Entre éstos se destacan el banano (género *Musa*), la granadilla (*Passiflora ligularis*), el zapote (*Capparis angulata*), la piña (*Ananas comosus*), la guayaba (*Psidium guajaba*), el limón (*Citrus limon*), el caimo (*Pouteria caimito*), el copoazú (*Theobroma grandiflorum*), el camu camu (*Myrciaria dubia*), el marañón (*Anacardium occidentale*, *A. giganteum*), y las palmas como el asaí (*Euterpe precatoria*), el chontaduro (*Bactris gasipaes*), el mil peso (*Jessenia bataua*) y el aguaje (*Mauritia flexuosa*), aunque estas últimas se dan principalmente de manera silvestre, porque germinan de los frutos que caen al suelo.

La yuca es la base de la alimentación en la región y se emplea además en diferentes ritos y ceremonias de los grupos ticuna y uitoto, convirtiéndose en la bebida preferida ofrecida en las actividades culturales y de trabajo. Se siembra en un 90% de zonas altas y 10% en las vegas de los ríos (yuca tresmesina para evitar las pérdidas por las inundaciones). Los principales centros de comercialización en el Trapecio son Leticia (95%) y Puerto Nariño (5%) (URPA, 1996). El alto porcentaje de siembra en las chagras que ocupa la yuca se debe a que se siembra principalmente para preparación de fariña y otros subproductos como el casabe y el almidón, para la preparación de bebidas y para el consumo en fresco. Los esquejes utilizados para la siembra son nativos; las variedades son la yuca dulce y la braya. De estas se derivan diferentes calidades; algunos dicen que se siembran hasta 20 variedades pero dentro del proyecto se conocieron unas ocho de ellas.¹¹ De acuerdo con las últimas evaluaciones agropecuarias (Departamento Administrativo de Planeación, 2005) en el 2004 se cultivaron en el municipio de Puerto Nariño 339,9 hectáreas de yuca, de las cuales el 25,4 pertenecieron a los productores del casco urbano. Para el área urbana esto dio una producción de 51,4 toneladas.

En cuanto al plátano, se estimó que en el año 2004 los productores del casco urbano tenían en sus chagras un área aproximada de 25,4 hectáreas en el cultivo y obtuvieron una producción aproximada de 23,5 toneladas (Departamento Administrativo de Planeación, 2005). En estas chagras el promedio de producción fue de 1,1 toneladas por hectárea, muy por debajo del promedio municipal de 5. Una buena parte del plátano que se consume en el casco urbano es traído de las comunidades rurales y del Perú.

El proyecto "Amazonia 21" determinó que aproximadamente un 60% de los hogares del casco urbano de Puerto Nariño tiene chagra. De estos 180 hogares, el 84% tiene una sola chagra y el 16% restante tiene entre dos y cinco chagras. La mediana del área de las chagras es 0,5 hectáreas. La extensión del total de chagras pertenecientes a pobladores del casco urbano es de aproximadamente 215 hectáreas.

En visita a las chagras aledañas al casco urbano, se pudo concluir que la "frontera de chagras", es decir el lugar donde se encuentra la más lejana de ellas, está a unos 4,5 km del pueblo. Este recorrido se puede realizar –al paso que permite la selva– en una hora y media. Hay obvia-

Un estudio reciente (Arias y Marín, 2003) encontró 41 variedades de yuca, 23 dulces y 18 bravas, en el sur del Trapecio Amazónico.

El promedio es de 1,0 hectárea, pero esto se debe a la existencia de algunas chagras desproporcionadamente grandes.

mente sitios de convergencia entre las chagras de las personas del casco urbano y de las comunidades, pero se puede decir que caminando en dirección norte, alejándose tanto del río como de las otras comunidades, al finalizar la frontera de chagras se entra a la selva.

El tiempo dedicado a la agricultura depende en parte de la distancia o el tiempo que se requiera para llegar a la chagra. Las personas del casco urbano de Puerto Nariño gastan un promedio de treinta minutos para llegar a sus chagras. Sin embargo, hay algunas personas que tienen "fincas" en otras comunidades a las cuales es necesario llegar en bote o canoa y el tiempo depende de la distancia a la que se encuentre la comunidad o la finca.

Por lo general las chagras están ubicadas en "el alto", o sea la zona donde no se produce la inundación en invierno cuando los ríos crecen. No obstante, algunas de las personas que tienen su chagra en la parte alta o tierra firme, también tienen terrenos de cultivo o chagras en las tierras bajas. Debido a la relativa baja productividad de los suelos de tierra firme, las chagras se trasladan con cierta frecuencia; es decir, se siembra durante un período de tres, cuatro o cinco años en un lugar específico y luego se abandona por un período de tiempo que varía entre 7 y 20 años e incluso más, para permitir su descanso. Aunque la chagra ha sido concebida tradicionalmente como una unidad de producción móvil o itinerante, debido a la intensificación del proceso de sedentarización y formación de núcleos de la población indígena durante las últimas décadas, ha tendido a ubicarse en cercanías a los centros poblados. Puerto Nariño no es la excepción.

La chagra se constituye en un espacio delimitado por variaciones pequeñas del terreno como caños, quebradas o simplemente por árboles, arbustos y en ocasiones por clases de cultivos. La delimitación no conoce de cercos, líneas de alambre, postes u otras marcas que impidan o obstaculicen el acceso. En algunos casos, hasta donde llega un cultivo de piña se sabe que el lote pertenece a determinado propietario. La chagra constituye un espacio heterogéneo donde no existe el monocultivo o los terrenos "limpios". Predomina la abundancia de materiales vegetales de tipo rastrojo, hierbas medianas y arbustos en medio de los cultivos que son principalmente plátano, yuca, piña y banano. En las chagras hay también muchas otras plantas que tienen usos en medicina, en artesanía y en la construcción.

Por el carácter colectivo de la propiedad, dentro de un territorio indígena de Resguardo, sobre la chagra no existen títulos de propiedad,

escrituras o un documento asociado a la figura de propiedad privada. No obstante, es común que cuando una persona mayor muere, los hijos continúan trabajando y usufructuando la chagra. También existen algunos colonos propietarios de fincas cuyos títulos fueron otorgados con anterioridad a la conformación del Resguardo. Esto hace que en el municipio coexistan dos formas de propiedad sobre el suelo: algunas fincas de propiedad privada de antiguos colonos y la propiedad colectiva indígena.

Hay varias labores en la chagra que se realizan mediante la participación de familiares, vecinos o amigos. La modalidad de cooperación para la siembra, cuidado o cosecha de la chagra se denomina *minga*. Mediante ella el "dueño" de la chagra invita a sus familiares, amigos y vecinos con el fin de realizar una labor en pocas jornadas, y en la cual el dueño reparte la comida o el almuerzo y también alguna bebida hecha a partir de yuca, maíz, caña (*Saccharum officinarum*), panela y/o alcohol. Por ejemplo, la "limpia" o desyerba de la chagra se hace mediante la minga. En reciprocidad el beneficiado con la ayuda participa eventualmente en los trabajos de chagra de sus vecinos o amigos.

Una característica especial de las chagras es que en general son organizadas y administradas por las mujeres. Ellas son quienes buscan el terreno y los colinos para sembrar; organizan las mingas; buscan quien les ayude a la tumba y socola, y en ocasiones venden los productos. La labor del hombre se hace al principio en el desmonte, la tumba y la quema del terreno.

Además de la chagra y la finca, existe en Puerto Nariño una pequeña unidad de producción urbana ubicada dentro del casco del municipio. Se refiere a los solares donde se crían animales domésticos y se siembran algunas plantas medicinales y frutales. En el mes de octubre de 2000 se censaron más de 1.300 aves de corral, entre pollos y patos (sin contar el criadero comercial), y más de cincuenta animales domésticos mayores entre bovinos y cerdos. No obstante, la cría de animales no está generalizada en el pueblo: por un lado, hay un desincentivo en el robo constante de los animales en los solares y jardines. Por otro lado, la población, mayoritariamente indígena, no tiene tradición de crianza de animales para el consumo, debido a la disponibilidad de pescado y carne de monte.

La agricultura en la várzea. La agricultura de várzea en Puerto Nariño se practica durante los meses de aguas bajas y descendentes cuando se descubren las playas y playones del río Amazonas y algunas áreas menores de los tributarios como el Loretoyacu y otros sistemas de lagunas

y lagos del municipio. Los principales cultivos de ciclo corto en las várzeas del municipio son el arroz (*Oryza sativa*), la yuca, el maíz, el fríjol chiclayo (*Vigna unguiculata*), y frutales como la sandía (*Citrullus vulgaris*).

El cultivo del arroz constituye una de las actividades agropecuarias de mayor importancia económica para el municipio en los últimos años.¹³ En los análisis realizados dentro de una investigación sobre el cultivo, procesamiento y comercialización del arroz en el municipio de Puerto Nariño (Wood, 1999), se observa que este cultivo se había venido incrementando y es así como en el año 1994 se reportaron 36 sembradores y en el año 1998 ese número fue de 86. Aunque se han reportado siembras de nueve variedades, las que sobresalen son Aguja y Llanos 5. El tamaño promedio de la superficie sembrada en arroz (excluyendo un caso atípico de 10 hectáreas) es de 1,6 hectáreas por productor (2,0 para el casco urbano). En el año de 1998 los agricultores de la cabecera sembraron 38,5 hectáreas y en todo el municipio se reportaron 104,4 hectáreas. Del área sembrada se cosecharon 30 hectáreas correspondientes a sembradores del casco urbano y 80,4 en todo el municipio. La cosecha para ese año fue de 158,1 toneladas (92,0 para el casco urbano) con un promedio de producción de 3.067 kg por hectárea para las unidades del casco urbano, lo cual contrasta con el rendimiento de 1.312 kg por hectárea en el resto del municipio. El año 1999 vio un aumento en la superficie cultivada y en la consecuente producción, pero del 2000 en adelante el cultivo ha disminuido. De acuerdo al Departamento Administrativo de Planeación (2005), sólo hubo siembra de 54,5 hectáreas de arroz en todo el municipio en el 2003, con una producción de 82 toneladas, y en el 2004 no se registró producción en el municipio ya que el río no depositó los sedimentos adecuados para este cultivo.

Una de las principales causas por las cuales en algunos años no se siembra arroz es la falta de terrenos, pues como se anotó, buena parte se siembra en las playas y "barriales" que deja el descenso del río Amazonas. En algunas ocasiones no se forman playas con las características necesarias o no son de buena calidad. En el año 2000 tanto la siembra como la producción de arroz disminuyó ostensiblemente hasta caer a 60 toneladas producidas (Samuel Mejía, *com. pers.*). Al parecer las causas de esta situación fueron principalmente la decisión de algunos agricultores de dedicarse a la actividad política y no a la siembra de arroz. En la parte productiva

Hay algunas personas que siembran arroz en la tierra alta pero sus rendimientos son mínimos; lo hacen más como complemento alimentario de sus animales domésticos que con fines comerciales.

influyó mucho la presencia de animales que consumían tanto la semilla como parte de la planta. En este sentido se atribuyeron muchas de las pérdidas en semilla principalmente a la presencia de una especie de pato nocturno (*Dendrocygna bicolor*) y a daños a la plantación en crecimiento por los roedores y algunos insectos.

El arroz puede generar en una temporada un número significativo de empleos directos en las labores del cultivo, en el proceso de trillado, en el transporte y comercialización, y también empleos indirectos que pueden llegar a beneficiar a más de quinientas personas. Tanto en la trilladora como en el principal local comercial del casco urbano, que son propiedad de un particular, se pueden generar en época de arroz un total de 20 empleos directos. La venta de arroz trillado dentro de Puerto Nariño se calcula en 60 bultos al mes. Es necesario tener en cuenta que no todo el arroz que se consume en el municipio es de procedencia local, sobre todo cuando no es época de cosecha. Una parte significativa proviene de Manaos y se compra en Leticia.

Una vez trillado el arroz, el producto se clasifica de acuerdo a la calidad y estado del grano en buena, regular, partido y polvillo. Sobre el rendimiento se tiene que de 100 kilogramos en cáscara se obtienen 70 kg de arroz trillado. De estos 70 kg se producen 50, 15 y 5 kg de arroz considerado bueno, regular y partido, respectivamente.

Un factor determinante en la agricultura de Puerto Nariño es la poca tecnología que es utilizada en las labores agrícolas y en este caso en la siembra y cultivo del arroz. En la mayoría de los casos la semilla se saca de la cosecha anterior, buscando obviamente los mejores granos para reproducirlos. Sólo en algunas ocasiones se ha adquirido semilla de afuera para mejorar la productividad. Las labores de preparación del terreno, así como de incorporación de abono, son escasas y deficitarias. Lo anterior también sucede con la yuca que es simplemente enterrada sin una labor previa de preparación del suelo. Cuando el ataque de insectos es fuerte, como en el caso de la hormiga arriera, se opta por abandonar el cultivo de yuca debido a que no se practican formas de control.

Caza y recolección. De las familias que habitan en el casco urbano de Puerto Nariño ninguna vive de la cacería; ocasionalmente alguno de sus miembros participa en dicha actividad. Esto contrasta con la situación de las comunidades rurales del municipio, para las cuales la cacería constituye aún una actividad importante que les permite obtener complemento proteínico de origen animal. El producto de la cacería se consume básicamente dentro de las mismas comunidades, aunque es común su comercialización dentro del municipio no obstante su carácter ilegal. En ocasiones la carne proviene de la ribera peruana del Amazonas en donde la venta sí es permitida.

En cuanto a los instrumentos de cacería, paulatinamente han venido desapareciendo el arco, la flecha, las lanzas, algunos tipos de trampas y, en épocas más recientes, la cerbatana. Hoy la cacería se hace con escopeta.

Las principales especies comercializadas en el puerto son el venado (Odocoileus virginianus), la boruga (Agouti paca), el cerrillo (Tayassu tajacu), la huangana (Tayassu pecari) y en ocasiones excepcionales la danta (Tapirus terrestris). En las comunidades se capturan además algunas clases de primates, tortugas terrestres como la morrocoy (Geochelone denticulata), así como una importante variedad de aves como el paujil (familia Cracidae) y el camungo (Anhima cornuta). Con menor frecuencia se ofrece en venta la llamada vaca marina o manatí (Trichechus inunguis), un mamífero acuático en vías de extinción, cuya captura también está prohibida.

La recolección es una labor importante desarrollada por las comunidades e incluso por buena parte de los habitantes del área urbana. Por ejemplo, en encuestas realizadas a los arroceros del municipio de Puerto Nariño se encontró que el 85% de ellos recolectan frutos del bosque, con una cifra del 88% para los arroceros del casco urbano (Wood, 1999). Esta actividad abarca una gran variedad de productos de la selva además de frutas. Estos productos incluyen bejucos para los tejidos y artesanías; hojas de palmas para los techos; barro para las artesanías y utensilios de cocina; algunos animales que no son de cacería, como hormigas y en ocasiones gusanos; plantas de uso medicinal; maderas que no son aserrables pero se usan en construcción como la espintana (familia Annonaceae, aceites, resinas como el copal, tintes y otros.

Una parte de la recolección de los frutos de árboles como el copoazú, el marañón, el pomarroso (*Syzygium jambos*), la uva caimarona (*Pourouma cecropiifolia*) o la guayaba se realiza en los solares de las viviendas. Allí también se cultivan y consumen hierbas aromáticas y medicinales, así como condimentos como el ají (*Capsicum spp.*).